

4519-01

295

Guayaquil, noviembre 5 de 1979

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

Distinguido señor:

En mi calidad de Gerente de CROMOGRAF S.A.
según consta en la copia del nombramiento
que debidamente inscrito acompaño, muy aten-
tamente le expongo:

En la Junta Extraordinaria de CROMOGRAF S.A.
del 2 de marzo de 1979 recibimos y leímos
las cartas fechadas 25 de febrero de 1979,
que en copias xerox adjunto, que, en lo per-
tinente dicen:

- 1- Sr. Rubén Rodríguez Nuñez propietario de
una acción ordinaria y nominativa de Cin-
co mil sucres (S/.5.000,00), cede a la Sra.
Haydee Mariscal Miranda de Montero dicha
acción
- 2- Sr. Angel Veliz Mendoza propietario de una
acción ordinaria y nominativa de Cinco mil
sucres (S/.5.000,00), cede al Sr. Luis An-
drade Chavez, dicha acción
- 3- Lcdo. Antonio Espinoza Guerrero propietario
de una acción ordinaria y nominativa de Cin-
co mil sucres (S/.5.000,00), cede a la Sra.
Soraya Rivas Agurto, dicha acción

Estas cesiones de acciones fueron aprobadas en
la Junta General Extraordinaria de mi referen-
cia, particular que comunico a usted en cumpli-
miento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Cordialmente,

ABGDO. TOMAS RIVAS MARISCAL
GERENTE GENERAL

TR/jdp

Adj: Lo indicado

RECIBIDO 27 OCT 1979

SECRETARIA DE COMERCIO